

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-04-2015 13:59:16

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-716-SE15

SEÑOR (ES) :	CORPORACION DE RECREACION LA ARAUCANA	A Sr (a) :	Darwin Iglesias Diaz
DIRECCIÓN :	Avenida Las Salinas El Tabo Región de Valparaíso	FONO :	(56)(35) 431598
RUT :	73.103.900-3	FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Prod. de evento/Taller Autocuidado 24-04-2015 Asoc		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	120 Unidad	Servicio de Producción de eventos a realizarse el 24-04-2015 - Se adjunta cotización LC-82/2015 -	Servicio de Producción de eventos a realizarse el 24-04-2015 - Se adjunta cotización LC-82/2015 -	17.862,00	0,00	0,00	2.143.440

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	2.143.440
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.143.440
19% IVA	\$	407.254
Total	\$	2.550.694

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 835 Dideco
Contacto Srta. Tatiana Loyola Calderón, teléfono 4-2675326
Obligación 36-716
Dideco (2) Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>